



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2025-00029964- -UNC-ME#SECYT

VISTO:

La Nota N° NO-2025-00037371-UNC-SGICYT#SECYT (orden 5), con la que la Secretaría de Ciencia y Tecnología eleva la renuncia presentada al orden 3 por la Sra. Lic. ESMERALDA GAITERI (DNI 39.445.058) a la Beca de Doctorado a partir del 1° de abril de 2025; y

CONSIDERANDO:

Que motiva la decisión, según indica la dimitente, haber obtenido una beca de Finalización de Doctorado del CONICET;

Que, a su vez, en su presentación la Lic. Gaiteri expresa su compromiso a entregar el informe final en el plazo máximo de 30 días a partir de la fecha de renuncia;

Que a la nombrada se le asignó la beca a la cual renuncia por RR-2020-543-E-UNC-REC, renovada por RR-2023-932-E-UNC-REC y RR-2023-2765-E-UNC-REC hasta el 30 de septiembre de 2025;

Por ello,

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Aceptar la renuncia de la Sra. Lic. ESMERALDA GAITERI (DNI 39.445.058) a la Beca de Doctorado de la Secretaría de Ciencia y Tecnología a partir del 1° de abril de 2025.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Ciencia y Tecnología.

fv

